

Garantía limitada POWER-ALL DE MEXICO S.A. DE C.V.

Los Reguladores / Acondicionadores y Correctores de Voltaje marca POWER-ALL están garantizados por **POWER-ALL DE MEXICO S.A. DE C.V.** por un período de 2 años contra cualquier defecto de fabricación y/o mano de obra, así como partes que resulten defectuosas de origen a partir de la fecha de compra.

En el período de garantía **POWER-ALL DE MEXICO S.A. DE C.V.**, correrá con los gastos de mano de obra y refacciones, siempre y cuando se cumpla con las siguientes condiciones:

CONDICIONES

1. **POWER-ALL DE MEXICO S.A. DE C.V.**, se compromete a reparar o cambiar el equipo (a nuestra opción) en fábrica o en cualquiera de nuestras sucursales o centros de servicio autorizados. (Refiérase al Anexo a Garantía). Si el cliente desea que se efectúen los trabajos en sitio, los gastos de viáticos serán cubiertos por el cliente.
2. Esta garantía se extiende solamente al comprador original del equipo y no es transferible a terceras personas.
3. **POWER-ALL DE MEXICO S.A. DE C.V.**, no se responsabiliza por ningún daño directo, indirecto, especial o incidental que resulte del uso de nuestro equipo más allá de las garantías indicadas aquí, ni por el mal funcionamiento de otros equipos con los cuales se utilicen o intenten utilizar nuestros equipos.
4. Antes de regresar el equipo para su revisión, el usuario deberá obtener número de autorización de tramite (NAT) previo al embarque al centro de servicio. La garantía puede aceptarse o rechazarse hasta que el equipo sea revisado en el centro de servicio.
5. La garantía sólo se hará válida si y solo si, los equipos han sido registrados por el usuario final o distribuidor ante el fabricante. El fabricante emitirá un comprobante de registro que debe ser presentado para cualquier reclamo.
6. Para equipos Bifásicos y Trifásicos es requisito que hayan sido conectados y arrancados por personal de servicio certificado y se haya registrado ante el fabricante el reporte de arranque con anterioridad. El cliente final debe recibir y conservar un comprobante de registro emitido por el Fabricante, que debe ser presentado para cualquier reclamo.
7. Para equipos Bifásicos y Trifásicos es también requisito indispensable y responsabilidad del cliente final, llevar bitácora de servicios y que se realicen los servicios de mantenimiento preventivo al equipo por medio de un Técnico Certificado Autorizado por **POWER-ALL DE MEXICO S.A. DE C.V.** (Pertenece a un Distribuidor Autorizado o personal de Fábrica). Se requieren un mantenimiento preventivo anual para equipos con capacidad menor a 30 kVA y dos mantenimientos preventivos para equipos con capacidad a partir de 30 kVA en adelante. En condiciones de ambientes NO controlados con presencia de polvo, la frecuencia de servicio es 3 a 4 al año y debe ser especificado en el reporte del arranque.
8. La garantía sólo se hará válida cuando el equipo haya sido operado bajo las condiciones ambientales, mecánicas, eléctricas y electrónicas descritas en la ficha técnica o en el manual de operación incluido en cada equipo.
9. La garantía cubre exclusivamente aquellas partes, equipos o sub ensambles que hayan sido instalados de fábrica y no incluirá en ningún caso el equipo adicional fabricado por otras empresas o que hayan sido adicionadas al mismo por el usuario. En caso de que dichas partes, equipos o sub ensambles adicionales hayan sido vendidos por **POWER-ALL DE MEXICO S.A. DE C.V.**, pero fabricados por otras empresas, estos estarán sujetos a sus propias condiciones de garantía extendidas por esos fabricantes en forma independiente.

EXCLUSIONES

1. En caso de violación de los sellos /hologramas de garantía.
2. En caso de que la etiqueta con número de serie se haya removido del equipo.
3. Esta garantía no cubre consumibles tales como: fusibles u otros elementos de protección.
4. Esta garantía no es válida en los siguientes casos:
 - 4.0. Cuando no se haya cumplido con registro de arranque ante fabricante y programa de servicios preventivos.
 - 4.1 Cuando haya existido algún intento de reparación por personal no autorizado o ajeno a **POWER-ALL DE MEXICO S.A. DE C.V.**
 - 4.2 Si el equipo ha recibido golpes accidentales o intencionales, haya sido instalado sobre una superficie vibratoria o no fija, haya sido expuesto a vandalismo, a elementos nocivos como agua, fuego, intemperie, ambientes o polvos corrosivos o explosivos o cualquier otra situación similar.
 - 4.3 Si el equipo ha sido alterado por personal no autorizado o ajeno a **POWER-ALL DE MEXICO S.A. DE C.V.**



4.4 Si la alimentación de voltaje al equipo presenta perturbaciones fuera de los límites especificados por el manual o información técnica del equipo.

4.5 Cuando el equipo presente daños debido a mal manejo en el transporte.

4.6 Cuando la instalación no se haya hecho correctamente o según instrucciones en el manual de operación o supervisión de un Técnico Certificado Autorizado por **POWER-ALL DE MEXICO S.A. DE C.V.** (Pertenece a un Distribuidor Autorizado o personal de Fábrica).

CONCEPTOS QUE NO CALIFICAN COMO ATENCIÓN DE GARANTÍAS

- Mantenimientos preventivos (limpieza y ajuste).
- Sustitución de consumibles que tengan deterioro o desgaste normal por el uso.
- Atención en sitio a solicitud del cliente. Los gastos de maniobras de carga/descarga y viáticos corresponden al cliente.
- Intervenciones en que el equipo no presente falla (según Técnicos Certificados Autorizados por **POWER-ALL DE MEXICO S.A. DE C.V.**).

SERVICIOS RELACIONADOS CON LA GARANTÍA

POWER-ALL DE MEXICO S.A. DE C.V. tiene disponible personal técnico en las ciudades de CDMX, Monterrey, Guadalajara, Tijuana y Mérida que puede ser contactado mediante llamada telefónica a los números que puede encontrar en el Anexo a Garantía o en nuestra página de internet www.power-all.com y www.grupopc.com

SERVICIO POST GARANTÍA

POWER-ALL DE MEXICO S.A. DE C.V., ofrece servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, así como pólizas para extender su garantía hasta 10 años bajo un programa de servicio con costo. Este programa incluye mantenimientos preventivos, partes de repuesto y mano de obra a partir del término de la garantía estándar. Para mayor información favor de contactar al Departamento de Servicio, mediante llamada telefónica al 01 800 444 7672 o al e-mail: info@power-all.com

Las condiciones de la garantía pueden variar sin previo aviso, pero serán respetados los términos ofrecidos en el contrato al momento de la compra del equipo.

MODELO

SERIE

FECHA



**UPS · Baterías · TVSS · Aire Acondicionado de
Precisión · Plantas de CD y Emergencia ·
Reguladores · Monitoreo · Energía Sustentable**

ANEXO A GARANTÍA

POWER-ALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Plan de San Luis N° 398-B Col. Nueva Santa Maria
C.P. 02800 Azcapotzalco, Ciudad de México.
Tels. 55 9172-4906 / 07
E-mail: info@power-all.com

PRECISION CONTROL SERVICIOS, S.A.

Plan de San Luis No. 398 Col. Nueva Santa Maria
C.P. 02800 Azcapotzalco, Ciudad de México.
E-mail: pcservicios@grupopc.com
Tels. 55.5556-4515 / 4616 / 4749

GRUPO PRECISION CONTROL, S.A. DE C.V. (NORTE)

Boulevard. Puerta del Sol No. 637 Col. Lomas de San
Jerónimo 64640, Monterrey, N.L.
Tels. 01 81.8315-2833 / 24
E-mail: pcnorte@grupopc.com

GRUPO PRECISION CONTROL, S.A. DE C.V. (CENTRO)

Guadalupe Montenegro No. 1637 Col. Americana
C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco
Tels. 01 33.3615-2152 / 8128
E-mail: pccentro@grupopc.com

GRUPO PRECISION CONTROL, S.A. DE C.V. (NOROESTE)

Blvd. Díaz Ordaz No. 1111-1
Col. La Arboles, C.P. 22620 Tijuana, B.C.
Tels. 01 (664) 626 24 69 / 70 y 71
E-mail: pcnoroeste@grupopc.com

GRUPO PRECISION CONTROL, S.A. DE C.V. (SURESTE)

Calle 48-A No. 325 X 13 Y 19 Fraccionamiento Terranova
C.P. 97203 Mérida, Yucatán
Tels. 01 999. 925-1847 / 9031 / 9167
E-mail: pcsureste@grupopc.com

PLANTA POWER ALL DE MÉXICO, SA DE CV

11ª Cerrada de Sabino N° 12 Col. Atlapa
C. P. 06450 Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Tels: 01(55) 91 72 49 06/07

QUERÉTARO

ÉNFIL DE MÉXICO, SA DE CV

Tel: 442 148 66 06
E-mail: vcardenas@vogar.com.mx

GRUPO PRECIOSIÓN CONTROL, SA DE CV

Tel. 442 415-0559
Cel. (55) 1473 2952
E-mail: ventasqueretaro@grupopc.com

LEÓN GTO Y ZONA BAJÍO

ÉNFIL DE MÉXICO, SA DE CV

Cel. 477-367 01 11
E-mail: egarcia@vogar.com.mx

MÉRIDA, YUC Y CANCÚN Q.R.

ÉNFIL DE MÉXICO, SA DE CV

Tel: 999 349 15 10
E-mail: amartin@vogar.com.mx

OK ENERGY, SA DE CV

Cel. 993 250 0470
E-mail: aruiz@okenergy.com.mx

www.power-all.com